



ORFIS	SECRETARÍA TÉCNICA
03 AGO 2021	
RECIBIDO	
HORA: 13:23	FIRMA: [Firma]



DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/6107/07/2021

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

ASUNTO: Entrega de Informes General Ejecutivo e Informes Individuales de la Fiscalización a la Cuenta Pública 2019.

ORFIS	DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
03 AGO 2021	
RECIBIÓ: [Firma]	HORA: 13:15

Xalapa-Enríquez, Veracruz, 03 de julio de 2021

ORFIS	INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RESULTADOS
* 03 AGO 2021 *	
RECIBIDO	
HORA: 13:39	FIRMA: [Firma]

DIP. ERIC DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA
DE LA LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 67, fracción III, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 58 y 85, fracción II y 90, fracción XVII de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en observancia a lo dispuesto en los Acuerdos publicados en la Gaceta Oficial del Estado Números Extraordinarios 148, 348 y 046 de 13 de abril y 31 de agosto de 2020, así como 2 de febrero de 2021, respectivamente, mediante los cuales se prorroga la entrega de los Informes Individuales y el Informe General Ejecutivo de la revisión de las Cuentas Públicas, así como la aprobación de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2019, en relación con el Acuerdo publicado en dicha Gaceta el 24 de febrero de 2021, Número Extraordinario 078, en el que se concede dispensa de Ley por causa justificada para el cumplimiento del plazo establecido en el artículo 67, fracción III, primer párrafo de la Constitución Estatal; este Órgano de Fiscalización Superior del Estado, por conducto de la Comisión Permanente de Vigilancia a su digno cargo, presenta al Honorable Congreso del Estado de Veracruz los Informes General Ejecutivo e Informes Individuales relativos a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, los cuales se emiten de conformidad con lo previsto en el artículo 57 de la citada Ley.

Para tal efecto, me permito acompañar los siguientes documentos:

1. Informe General Ejecutivo de la Fiscalización Superior, Cuenta Pública 2019, Tomo I, Volumen Único.

ORFIS	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO
AUDITORÍA ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN A CUENTAS PÚBLICAS	
03 AGO 2021	
RECIBIDO	
HORA: 13:00	FIRMA: [Firma]



2021
200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/6107/07/2021

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

2. Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de Entes Estatales, Cuenta Pública 2019, Tomo II, Volumen 1.
3. Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior en Materia de Deuda Pública, Obligaciones y Disciplina Financiera, Cuenta Pública 2019, Tomo II, Volumen 1.
4. Informes Individuales de la Fiscalización Superior, Cuenta Pública 2019, relativos a Entes Estatales: Poder Ejecutivo (Dependencias, Organismos Públicos Descentralizados y Fideicomisos), Poder Judicial, Poder Legislativo, Organismos Autónomos, Universidad Veracruzana y Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz, Tomo II, Volúmenes del 2 al 9.
5. Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de Entes Municipales, Cuenta Pública 2019, Tomo III, Volumen 1.
6. Informes Individuales de la Fiscalización Superior, Cuenta Pública 2019, de los 212 Municipios y 17 Entidades Paramunicipales, Tomo III, Volúmenes del 2 al 28.
7. Informes Especiales, Tomo IV, Volúmenes del 1 al 5.

Adicionalmente, con la finalidad de que esa Comisión Permanente de Vigilancia tenga la oportunidad de llevar a cabo el análisis del Informe General Ejecutivo, Informes Generales, Informes Individuales e Informes Especiales, correspondientes a la Cuenta Pública 2019, se entregan 15 unidades USB, para ser distribuidas a las y los Diputados integrantes de dicha Comisión, que a continuación se indican:



2021

200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

DEPENDENCIA: ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE
VERACRUZ

NÚMERO DE OFICIO: OFS/AG_ST/6107/07/2021

EXPEDIENTE: SECRETARÍA TÉCNICA

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA

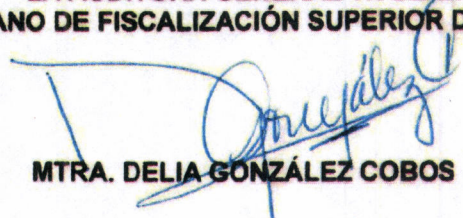
**PRESIDENTE
SECRETARIA
VOCALES**

Dip. Eric Domínguez Vázquez.
Dip. Mónica Robles Barajas.
Dip. Florencia Martínez Rivera.
Dip. Wenceslao González Martínez.
Dip. María Esther López Callejas.
Dip. Erika Ayala Ríos.
Dip. Nora Jessica Lagunes Jáuregui.
Dip. Magaly Armenta Oliveros.
Dip. Alexis Sánchez García.
Dip. Rodrigo García Escalante.
Dip. Enrique Cambranis Torres.
Dip. Víctor Emmanuel Vargas Barrientos.
Dip. Deisy Juan Antonio.
Dip. Henri Christophe Gómez Sánchez.
Dip. Bingen Rementería Molina.



Sin otro particular le envío un cordial saludo.

**LA AUDITORA GENERAL TITULAR
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO**


MTRA. DELIA GONZÁLEZ COBOS

C.c.p. LIC. CYNTHIA REYES DÍAZ MUÑOZ - Secretaria Técnica del ORFIS - Para su conocimiento.
MTRO. TOMÁS ANTONIO BUSTOS MENDOZA - Auditor Especial de Fiscalización a Cuentas Públicas del ORFIS - Mismo fin.
LIC. FELIPE DE JESÚS MARÍN CARREÓN - Director General de Asuntos Jurídicos del ORFIS - Mismo fin.

Archivo/ Minutario